

simo decreto , qual le escribirían uniformes la naturaleza y la política , libros del tumulto de nuestros vanos delirios.

1.º Que los empleos de la sociedad se den exclusivamente á la capacidad de desempeñarlos , y sus premios al mérito personal , sin mas pruebas que estas.

2.º Que los matrimonios se formen solo por la voluntad é inclinación recíproca de los que se unen para amarse.

3.º Que los hijos de un mismo padre partan igualmente sus bienes.

4.º Que aquel que debiere á otro , pague en los términos que lo ofreció.

La mano sobre el pecho , amigo : ¿ conoce vmd. un hombre bastante descarado para atreverse á impugnar públicamente estas quatro proposiciones? la ley misma que las sancionase , ¿ haria mas que declarar los axiomas imprescriptibles de toda sociedad política como de la moral? ¿ y sería necesario recordarlos , á no haberse afanado cien generaciones para obscurecerlos? y sin embargo , estas quatro proposiciones , que arruinarían ra-

dicalmente el sistema impío , absurdo , antisocial de nobleza hereditaria y de mayorazgos , vmd. no las propondrá receloso de la repulsa que tendrán.

¿ Y qué quedaria entónces á la nobleza actual? títulos góticos y extravagantes. Se llamarían todavía duques , marqueses , condes unos pocos individuos , que ni conducen tropas , ni gobiernan marca alguna , ni son compañeros de ningún Príncipe : otros conservarían el nombre indefinible de baron ; pero muy presto sucederia á estas señales de barbarie lo que á las plantas defraudadas de los xugos que las nutren : se marchitan , se agostan , y las estaciones , consumando su ruina , convierten sus desperdicios en abono vegetal.

Así se evitaria el choque de la razon y del orgullo , y este empeño inconsiderado que asola la Europa y que en el siglo de la filosofía sacrifica la humanidad á una vergonzosa disputa de palabras. Y á la verdad , si son mas crueles y mas impíos los que pretenden revalidar sus títulos y lustrar sus cintas en la sangre de sus

hermanos , ¿ cómo absolver de temeridad y de indiscrecion los que han tomado la clava de Hércules contra miserables insectos , y persiguen con tanto furor estos idolillos de la vanidad , nombres sin autoridad y palabras sin sentido ?

Léjos , léjos de nosotros tan horribles conflictos , la nobleza suprimida para los que no la gozan , y reducida en sus individuos actuales á una mera denominacion no es perjudicial , y será solo ó indiferente ó ridícula , ¿ qué digo ? La parte de ella que es tan indestructible como la memoria humana en que se funda subsistirá en todo su esplendor , y mal haya el que intentáre disminuirla : permanecerá en todas las sociedades políticas la notoriedad de los grandes servicios , de los talentos sublimes , de las útiles hazañas ; esta notoriedad , etimología y origen verdadero de la nobleza. Escipion llorará siempre al contemplar la estatua de Alexandro , y el segundo Bruto leerá en la severidad del primero con sus hijos la sentencia que , igualmente sordo á la voz de la sangre , debe ejecutar en César. ¡ Ah !

que léjos de debilitarse tan nobles estímulos , todo concurra á multiplicar y generalizarlos. Hasta ahora habeis reconcentrado el heroismo y la gloria en algunas familias ; yo quiero que se difunda en todas las clases del estado : quiero que cada guerrero se mire como descendiente del gran Capitan , cada magistrado como sucesor de Gasca , y cada pintor como heredero de los Murillos y Velazquez : vosotros conservais solo los nombres , y yo quiero conservar todas las acciones : quiero ver y besar las honrosas cadenas de Colon : quiero llorar al contemplar á Cortés implorando la justicia del sombrío Felipe : quiero reir ó indignarme al considerar el númen que en D. Quixote habia de hablar con todos los siglos y todas las naciones , comprimido y postrado ante un ridículo censor : quiero ver estos abuelos comunes de la nacion , los únicos que sobreviven al olvido en que se abisman las generaciones enteras con toda la exactitud de su semejanza y el resplandor de su mérito.

¿ Y qué ? ¿ me precisais á adivinar en el

nombre de un pigmeo requitico la memoria del esforzado Villandrando, ó en un majo soez y agitanado la noble dignidad de los Mendozas y Guzmanes; y por otro lado pareceis empeñados en ocultarlas? Por mas que busque, no veo ningun monumento, ninguna señal que las conserve: reyna en todas partes el silencio de la indiferencia ó de la ingratitud, y conserva aun su primitiva tosquedad la losa que cubre las cenizas del inmortal Cervantes. ¡ Ah! cese, cese quanto antes tan inmortal y tan funesto abandono: que la historia y el teatro, el pincél y el buril, que las artes reunidas reproduzcan y multipliquen al infinito las facciones, las hazañas y las lecciones de los grandes hombres: que nuestros paseos, nuestras casas de educacion, nuestros consistorios se llenen de estas imágenes sagradas: criese la infancia, aliéntese la edad varonil, consuéllese la vejez entre estos modelos siempre elocuentes é instructivos, ¡ oh, y quantos talentos y quantas virtudes no serán capaces de excitar! ¡ qué posteridad adoptiva mas numerosa y mas parecida daréis

á tantos y tan esclarecidos varones! Así libentaréis su nombre del oscurecimiento que le amenaza: así arrancaréis su memoria á la ingratitud que todavía la persigue: así los preservaréis de la afrenta de verse envilecidos por inútiles ó indignos descendientes.

¿ Y es posible, amigo mio, que estemos tan distantes de la razon que nada de esto sea practicable, que se deban minar los errores aun con mas precaucion y lentitud? Vmd. lo dice, y yo pago bien caramente el no haberlo conocido así, y equivocado con esperanzas mis deseos por el bien comun.

Pero veamos si siquiera aun en este sistema lamentable de contemplacion no cabe conciliar mas eficacia con no ménos destreza, y en la actual tendencia de las ideas á semiverdades, acelerar la destruccion de los mayorazgos.

O me equivoco, ó veo señalada la senda en el último decreto de este reynado sobre la materia.

En efecto, este decreto circunscribe á cierta cantidad los mayorazgos fundados

como los que se hubieren de fundar; pero sus límites estan equivocados, ya en las condiciones, ya en las sumas, y solo se trata de rectificar esta equivocacion.

En las condiciones ¿ por qué no restringir á los grandes y títulos que se piensa sostener con estas sustituciones la facultad de mayorazgar, y no declarar libres los que fuesen poseidos sin estas dos distinciones?

¿ Por qué no limitar aun los mayorazgos poseidos por los grandes á treinta mil ducados, y á diez mil los que gozan los títulos, quedando libres todos sus demas bienes, y corrigiendo, si se quiere la desigual representacion del dinero con una cuota en frutos?

¿ Diráse que estas sumas son insuficientes? Muchos grandes no tienen mayor renta, y la experiencia acredita que no son los ménos bien criados, los ménos razonables, los ménos arreglados y ménos desempeñados. ¡ Ah! ya que no es posible dejarlos mano á mano con los estímulos de la naturaleza, siquiera acérquense á ellos en lo posible: si no les alentase la

necesidad, aliéntelos el deseo de aumentar sus conveniencias: si no los retrajere la miseria, asústelos la incomodidad: tengan, en una palabra, algo que temer y que esperar.

Por este medio, quanto mayor sea el abuso, será tanto ménos duradero: quantas mas posesiones vinculadas se junten en una familia, mas presto se restituirán á la libertad de la circulacion, pues todo lo excedente á la cuota legal, servirá al pago inmediato de deudas, y á la reparticion entre los hijos, segun la condicion de los bienes libres.

Este medio es sencillo, á nadie perjudica; es un efecto de aquel decreto ya promulgado, y no dudo que experimentaria pocas dificultades, á no ser por parte de aquellos que encuentran vinculaciones en el Deuteronomio, y miran el mundo como un mayorazgo fundado por su Criador en beneficio de Adan.

Pero por Dios, amigo mio, en nombre de nuestra amistad y de la posteridad que se adelanta, y de la que podemos esperar tal vez algun lugar en aquella especie de

nobleza verdadera , que no es mas que el recuerdo de las virtudes y de los servicios útiles , sea que vmd. adopte esta idea ; sea que insista en preferir sus modificaciones en el sistema de los mayorazgos , preséntelas por lo que son , por unas transacciones precisas con la preocupacion subsistente , por una condescendencia necesaria , pero lamentable , con prepotentes abusos ; mas vmd. no repita equivocaciones funestas : vmd. no diga que la nobleza es necesaria ó útil , ó que lo son los mayorazgos ; ya que no está dado á nuestros débiles brazos derribar el ídolo del error , ¡ ah ! que por lo ménos nunca se vean en su templo nuestras huellas , ni ningun otro monumento de una indigna y cobarde adoracion.

~~~~~

## CARTA V.

—————

### *Sobre la Sanidad pública.*

SOSEGADO ya de esta última tempestad , vuelvo , mi querido amigo , á nuestra correspondencia , y voy á comunicarle mis ideas sobre el objeto mas precioso y mas descuidado de los Estados ; la sanidad pública.

Ha visto vmd. como el mecanismos del gobierno y el sistema de nuestra educacion suponen que el estado habitual y predilecto de las sociedades políticas es guerras , vanas disputas , pleytos , enfermedades ; en vez de paz , de tranquilidad , de subsistencia , de comodidad : pues vea ahora como el ramo de la sanidad , dirigido á precaver los males , parece no admitir por nuestra parte mas excepciones al fatalismo de los turcos que la peste , de la cual hemos creido lícito resguardarnos.